



Declaración de Alejandría

"Por una educación permanente en salud"

El 9 de marzo de 2023, en esta ciudad de Alejandría, Egipto, una de las cunas de la cultura occidental y un lugar donde la atención política se ha centrado en la importancia de la cultura que ha hecho de la ciudad una referencia atemporal para el fenómeno del aprendizaje, tuvo lugar la clausura del VII Foro Mundial para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, centrado en la Educación para la Salud, que fue promovido por el CMA tlv y la Universidad Senghor, bajo la égida de la UNESCO y del Consejo de Europa. Este Foro se celebró durante los últimos 3 días y aquí presentamos sus conclusiones.

Al final de este Foro, se seleccionaron siete ejes principales de ideas:

1. **Se reconoció que el mal estado de salud de las poblaciones de todo el mundo y la carga de morbilidad para los pacientes, las familias y los cuidadores, el aumento de los costos de los sistemas de prestaciones sanitarias y la degradación acelerada del ecosistema del planeta debido a una actividad económica inconsecuente, requieren un cambio de paradigma para que el tema de la salud y la enfermedad se aborden a través de la educación.**
2. **Se entendió que el cambio de paradigma debía ser pasar de un enfoque actual que es esencialmente reactivo, centrado en la cura, a un enfoque muy diferente, proactivo y centrado en la prevención, que no solo continuaría aumentando la esperanza de vida, sino sobre todo aumentando el número de años de vida saludable y la calidad de vida.**

3. Para que esto sea alcanzable, **es necesario promover un cambio infraestructural en la educación para la salud**, que se convierta en algo natural, que **continúe durante toda** la vida, desde el nacimiento hasta el momento de la muerte, **transmitiendo contenidos adaptados en cada momento a la fase del ciclo vital**, en el que todos encuentran el conocimiento puesto a disposición por la ciencia y la tecnología.
4. Hubo consenso en que **solo la educación sanitaria a lo largo de toda la vida puede proporcionar contenidos que puedan transformar los estilos de vida actuales** en estilos de vida más saludables, mejorar la cultura del riesgo y difundir conocimientos esenciales para que cada ciudadano pueda hacer pleno uso de sus capacidades y potencialidades individuales y colectivas.
5. ¡Había una conciencia unánime de que **se necesita un mundo mejor!** Esto solo es posible a través del mejoramiento de los ecosistemas de las relaciones humanas, con **todos los impactos que esto tiene en la salud mental** y física; mejoramiento de las relaciones ecosistémicas del Sujeto Humano con los seres vivos que lo rodean, con el entorno físico y la Naturaleza como conjunto de procesos que hacen posible la existencia equilibrada del Ser Humano en el planeta Tierra.
6. Se declara que el **Ser Humano** tiene en sí mismo, desde su nacimiento, la capacidad de adquirir y difundir conocimientos, que todas las personas **deben ser ciudadanos** plenos, responsables de **su** propia salud, **pero también corresponsables de la salud de quienes dependen de ellos**, de aquellos con quienes viven y, más ampliamente, de todos los demás seres vivos con los que cohabitan o en los que tienen un impacto. Por lo tanto, el Ser Humano debe ser una fuente permanente de ciudadanía para la salud a través de la difusión del conocimiento de la salud y un receptáculo de progreso en un movimiento perpetuo de apreciación del Conocimiento, el Aprendizaje, la Difusión y la Co-creación dirigido a construir una cultura humanista universal.

7. **Mejorar el estado general de salud de las** poblaciones promueve la mejora de su situación económica, contribuye a la **reducción de las desigualdades, aumenta la justicia social, contribuye a la lucha contra el cambio climático y reduce las tensiones** sociales entre las personas y entre otros grupos sociales.

De todas las reflexiones realizadas durante los tres días de trabajo presentados en los 7 puntos anteriores, se plantearon 10 recomendaciones de acción:

1. La educación para la salud debe ser sistémica y complementaria a la educación formal, no formal **e informal, proporcionando el contenido adecuado para cada fase de la vida desde el nacimiento hasta la muerte.**
2. **El nuevo paradigma de salud en el que pasamos de la prioridad curatorial a la prioridad de prevención debe basarse en la educación sanitaria a lo largo de toda la vida y tener este objetivo como uno de los principales pilares.**
3. **La salud debe ser una fuente de ciudadanía fundada y gestionada por políticas públicas específicas, que la promuevan en todas las dimensiones de la vida individual y colectiva en una estructura matricial de relaciones humanas.**
4. **La educación sanitaria a lo largo de toda la vida debe ser un primer obstáculo protector para la humanidad contra riesgos colectivos como epidemias y pandemias, desastres naturales y cambio climático. Esto se puede lograr mejorando los estilos de vida que dificultan la propagación**

de enfermedades, resisten mejor las noticias falsas y aumentan la resiliencia de los sistemas de salud y apoyo.

5. **La educación sanitaria a lo largo de toda la vida debe basarse, como lo demuestra cada uno de los seis temas trabajados en este Foro, en cuatro ejes: informar, comprender, comunicar y compartir.**
6. **Es esencial convencer** a los responsables políticos de la educación sanitaria a lo largo de toda la vida, **para que tomen conciencia del potencial de esta herramienta de acción política en la vida y en la calidad de vida de las poblaciones, a través de los presupuestos asignados a la salud.**
7. **La educación sanitaria a lo largo de toda la vida es fundamental para reducir las enfermedades crónicas de los pacientes, sus familias y cuidadores. También es importante para equilibrar los presupuestos del sistema de salud y reducir la demanda de atención médica.**
8. **Se ha demostrado mediante debates específicos sobre cuestiones relacionadas con la educación sanitaria a lo largo de toda la vida en tres continentes que tiene el potencial de aplicarse en cualquier parte del planeta, simplemente adaptándose a las condiciones existentes, materiales y culturales, de cada lugar.**
9. **La educación sanitaria a lo largo de toda la vida solo puede aplicarse con éxito si está dirigida a grupos específicos, cada uno con su propia forma de mensaje, contenido, motivaciones, lenguaje y tecnología subyacente. En particular, la atención debe centrarse en los grupos sociales más vulnerables, los más afectados por la enfermedad y los menos protegidos por los sistemas de prestación de atención de salud.**
10. **De este Foro surgió que la aplicación de políticas públicas que puedan incorporar la educación para la salud a lo largo de toda la vida debe hacerse en diferentes niveles de cobertura y dimensión geográfica. Se**

destacan los niveles mundial, nacional, regional y local, cada uno con ventajas en tipos específicos de políticas. En particular, los niveles regional y local han demostrado ser muy prometedores dado el grado de mayor proximidad a las poblaciones y, en particular, a los grupos más vulnerables.

Esta Declaración pretende ser un llamado a las entidades relacionadas con la educación y la salud para que plasmen las ideas, conclusiones y recomendaciones contenidas en ella.

Transformemos el aprendizaje a lo largo de toda la vida en algo de importancia crítica, con el mismo reconocimiento social e institucional que el aprendizaje formal, ya que puede ser la herramienta social que falta para revertir la evolución de un planeta que languidece y empeora cada día.

¡Así que luchemos por la educación para la salud a lo largo de toda la vida!

Pr Henrique LOPES, Alexandrie, le 9 mars 2023